



Informe de Auditoría de Media Markt Madrid Castellana, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Media Markt Madrid Castellana, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 30.09.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realía
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Media Markt Madrid Castellana, S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Media Markt Madrid Castellana, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (ejercicio 2020).

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de septiembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La memoria adjunta no incluye de forma separada la información relativa a las retribuciones devengadas por los administradores y por el personal de alta dirección de la Sociedad, tal y como requiere la legislación vigente en relación con la elaboración de las cuentas anuales. Nuestro informe de auditoría del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2019 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Descuentos concedidos por proveedores (véase nota 4f)

En el sector en el que opera la Sociedad la fijación de los precios de compra a proveedores se caracteriza por la existencia de un volumen elevado de acuerdos de descuentos de diversa índole, tanto por su base de cálculo como por las diversas actividades que priman. Atendiendo a la tipología, variedad, volumen y complejidad de los acuerdos firmados, los descuentos concedidos por proveedores se han considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el reconocimiento de los descuentos concedidos por proveedores, así como la realización de pruebas sobre los controles automáticos clave de los sistemas de información involucrados en el proceso. Hemos realizado procedimientos sustantivos analíticos sobre la evolución de los descuentos en el ejercicio, así como sobre los ratios relativos a su peso sobre el volumen de compras. Para las tipologías de descuentos más relevantes, en base a los muestreos realizados, hemos comprobado que las condiciones utilizadas en el cálculo del ingreso estuvieran acordes con los acuerdos firmados con los proveedores y hemos verificado la exactitud del citado cálculo. Hemos evaluado la suficiencia de la provisión registrada sobre las cuentas a cobrar relacionadas con los mencionados descuentos, en base al análisis histórico de reclamaciones recibidas. Asimismo, hemos evaluado la adecuada presentación de los ingresos por descuentos concedidos por proveedores de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de las existencias (véanse notas 4f y 11)

Debido al corto ciclo de vida y al rápido progreso tecnológico de los productos que comercializa la Sociedad, las existencias pueden quedar obsoletas en un plazo corto de tiempo y, en consecuencia, verse afectado su valor neto de realización. La determinación del valor neto de realización por parte de la Sociedad incorpora el uso de hipótesis y estimaciones sobre la evaluación de las ventas futuras y el valor recuperable de las existencias. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las existencias así como de la metodología e hipótesis empleadas. Hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en base al análisis de datos históricos de los ratios empleados en la valoración y hemos recalculado los citados ratios. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la corrección valorativa registrada respecto a la estructura por antigüedad de las existencias.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Media Markt Madrid Castellana, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ramón Aceytuno Mas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 16084

15 de diciembre de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2020 Núm. 20/20/15604

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Balance

30 de septiembre de 2020

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Inmovilizado material	Nota 6	870.970	1.118.246
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		870.970	1.118.246
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	161.409	155.184
Otros activos financieros		161.409	155.184
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		15.748	21.517
Periodificaciones a largo plazo		15.748	21.517
Activos por impuesto diferido	Nota 17	51.100	41.375
Total activos no corrientes		1.099.227	1.336.322
Existencias	Nota 11	2.130.028	2.309.802
Comerciales		2.130.028	2.309.802
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 10 y 19	1.777.302	2.054.340
Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		292.572	309.819
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	Nota 19	166.681	173.730
Deudores varios		1.292.633	1.566.770
Personal		2.865	4.021
Otros créditos con las Administraciones Públicas		22.551	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10	1.462.714	798.858
Créditos a empresas	Nota 17	204.362	20.523
Otros activos financieros		1.258.352	778.335
Periodificaciones a corto plazo		3.696	4.228
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		118.334	146.581
Tesorería		118.334	146.581
Total activos corrientes		5.492.074	5.313.809
Total activo		6.591.301	6.650.131

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Balance

30 de septiembre de 2020

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Fondos propios	Nota 12	(540.529)	131.634
Capital			
Capital escriturado		100.000	100.000
Reservas			
Legal y estatutarias		20.000	20.000
Resultado del ejercicio		(660.529)	11.634
Total patrimonio neto		(540.529)	131.634
Deudas a largo plazo	Nota 15	-	6.077
Otros pasivos financieros		-	6.077
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 15	984.834	-
Periodificaciones a largo plazo		8.547	14.683
Total pasivos no corrientes		993.381	20.760
Provisiones a corto plazo	Nota 13	34.864	68.081
Otras provisiones		34.864	68.081
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 15 y 19	4.210	805
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 15	6.083.814	6.405.616
Proveedores a corto plazo		3.447.098	2.777.229
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19	183.075	197.444
Acreedores varios		631.839	381.464
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito a corto plazo		1.685.533	2.646.685
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		27.339	19.518
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	55.384	300.328
Anticipos de clientes		53.546	82.948
Periodificaciones a corto plazo		15.561	23.235
Total pasivos corrientes		6.138.449	6.497.737
Total patrimonio neto y pasivo		6.591.301	6.650.131

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

(Expresada en euros)

	<i>Nota</i>	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20	19.029.312	23.738.712
Ventas		17.562.180	21.890.754
Prestaciones de servicios		1.467.132	1.847.958
Aprovisionamientos		(15.353.961)	(18.502.668)
Consumo de mercaderías	Nota 20	(15.303.258)	(18.641.695)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11	(50.703)	139.027
Otros ingresos de explotación		355.347	194.277
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		289.141	194.277
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		66.206	-
Gastos de personal		(1.726.550)	(2.127.665)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.216.554)	(1.607.391)
Cargas sociales	Nota 20	(509.996)	(520.274)
Otros gastos de explotación		(2.900.682)	(2.975.218)
Servicios exteriores		(2.859.581)	(2.949.048)
Tributos		(24.090)	(33.539)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(11.640)	12.597
Gastos medioambientales	Nota 18	(5.371)	(5.228)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(280.992)	(285.556)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 20	(749)	(469)
Resultados por enajenaciones y otras		(749)	(469)
Resultado de explotación		(878.275)	41.413
Ingresos financieros		6.225	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.225	-
De terceros		6.225	-
Gastos financieros		(2.566)	(19.519)
Por deudas con terceros		(2.566)	(19.519)
Resultado financiero		3.659	(19.519)
Resultado antes de impuestos		(874.616)	21.894
Impuesto sobre beneficios	Nota 17	214.087	(10.260)
Resultado del ejercicio		(660.529)	11.634

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

(Expresado en euros)

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(660.529)	11.634
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados	66.206	-
Efecto impositivo	(16.552)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	49.654	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	(66.206)	-
Efecto impositivo	16.552	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(49.654)	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(660.529)	11.634

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de octubre de 2019	100.000	20.000	11.634	131.634
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(660.529)	(660.529)
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución del beneficio del ejercicio				
Dividendos	-	-	(11.634)	(11.634)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	100.000	20.000	(660.529)	(540.529)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2019**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de octubre de 2018	100.000	20.000	56.555	176.555
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	11.634	11.634
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución de la pérdida del ejercicio				
Dividendos	-	-	(56.555)	(56.555)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	100.000	20.000	11.634	131.634

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de septiembre de 2020

(Expresado en euros)

	2020	2019
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(874.616)	21.894
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	280.992	285.556
Correcciones valorativas por deterioro	74.293	(145.962)
Variación de provisiones	(33.217)	8.769
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	749	469
Ingresos financieros	(6.225)	-
Gastos financieros	2.566	19.519
Otros ingresos y gastos	5.769	(16.967)
Cambios en el capital corriente		
Existencias	129.071	410.903
Deudores y cuentas a cobrar	253.448	(378.072)
Otros activos corrientes	532	4.435
Acreedores y otras cuentas a pagar	(321.802)	(372.193)
Otros pasivos corrientes	(7.674)	7.067
Otros activos y pasivos no corrientes	(6.136)	(36.153)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(2.566)	(22)
(Pagos) cobros por impuesto sobre beneficios	20.523	28.541
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(484.293)	(162.216)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(31.060)	(47.257)
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas	(480.017)	123.496
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(511.077)	76.239
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	984.834	-
Devolución y amortización de		
Otras	(6.077)	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
Dividendos	(11.634)	(56.555)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	967.123	(56.555)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(28.247)	(142.532)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	146.581	289.113
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	118.334	146.581

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de septiembre de 2020

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en España el día 16 de febrero de 2012 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. La sociedad inició su actividad en fecha 26 de junio de 2014. Su domicilio social y fiscal está radicado en Paseo de la Castellana nº 200, 28046 Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

(a) Venta al por menor de hardware y software de informática y telecomunicaciones, otros equipos electrónicos, electrodomésticos y otros aparatos para el hogar, electrónica de consumo, DVD, vídeo, compact disc, TV, equipo de alta fidelidad, fotografía, así como todo tipo de mobiliario, accesorio, producto o servicio complementario relacionado con la utilización o el funcionamiento de los productos y equipos mencionados.

(b) Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de los productos y equipos descritos en el punto (a).

(c) Formación y servicios de consultoría relativos al uso y mantenimiento de los bienes descritos en el punto (a).

(d) Publicación y actividad informativa en el ámbito de la producción y venta de los bienes descritos en el punto (a), así como servicios de marketing.

(e) La realización de las actividades de mediación en seguros privados propias de un agente de seguros, de conformidad con la Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en Seguros Privados, relacionados con la venta de los productos y equipos descritos en el punto (a).

(f) Almacenaje y manipulación de mercancías, y otras actividades de comercio al por mayor, incluyendo importación y exportación, y todo ello relativo a productos y equipos descritos en el punto (a), para fines exclusivos de posterior venta al por menor en establecimientos comerciales especializados del grupo Media Markt Saturn.

Sus principales instalaciones están ubicadas en Madrid.

La Sociedad forma parte del grupo alemán CECONOMY, A.G., grupo nacido de la escisión de METRO Group A.G., y según lo indicado en la nota 12, la sociedad dominante directa es Media Markt Saturn, S.A.U. CECONOMY, A.G. tiene su domicilio fiscal y social en Benrather Straße 18-20, 40213 Düsseldorf (Alemania) y Media Markt Saturn, S.A.U. tiene su domicilio fiscal y social en la calle Solsonés, 2, Puerta C, Edificio Prima Muntadas, El Prat de Llobregat (08820) Barcelona.

No obstante, Media Markt Saturn, S.A.U. no presenta cuentas anuales consolidadas porque el subgrupo está integrado en el grupo CECONOMY, A.G. europeo superior según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio. Un ejemplar de las cuentas anuales consolidadas de dicho grupo europeo será depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad no forma parte de un conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión según lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(2) Bases de presentación**

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de septiembre de 2020 (el ejercicio 2020) y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 30 de octubre de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2019 (el ejercicio 2019), aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 15 de enero de 2020.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas al euro más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por obsolescencia y lenta rotación de existencias se realiza en base a un análisis histórico para determinar su valor neto de realización.

El cálculo de provisiones por contratos onerosos, garantías y litigios está sujeto a incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información disponible.

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(iii) Impactos efecto del virus COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, incluyendo restricciones a la circulación de los ciudadanos, con el objetivo común de proteger la salud de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema sanitario.

El día 28 de abril de 2020 se aprobó un plan desescalada para la flexibilización de las medidas de confinamiento inicialmente adoptadas y finalmente el estado de alarma concluyó el 21 de junio de 2020, siendo la superación del plan de desescalada el que determinaba que quedasen sin efecto las medidas de la declaración del estado de alarma.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, la actividad de la Sociedad se ha visto interrumpida temporalmente entre los meses de marzo y mayo de 2020 como consecuencia del cierre de la tienda donde desarrolla su actividad, por lo que las ventas de la Sociedad se han visto negativamente impactadas. Ante esta situación, la Sociedad ha llevado a cabo determinadas medidas correctoras entre las que se incluyen, principalmente, negociaciones con el arrendador del local donde desarrolla su actividad al objeto de conseguir reducciones y/o bonificaciones en la renta de alquiler (véase nota 7) así como el acogimiento a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) promovidos por el Gobierno de España que ha implicado la obtención de bonificaciones de las cuotas a la seguridad social (véase nota 20).

Teniendo esto en consideración y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones de la Sociedad, en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes agentes económicos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y en base a la mejor información de la que se dispone en estos momentos, es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que continuará teniendo el COVID-19 sobre la Sociedad debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias. No obstante, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad presenta unos fondos propios negativos por importe de 541 miles de euros (132 miles de euros positivos al 30 de septiembre de 2019) y el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo en 646 miles de euros (1.184 miles de euros negativos al 30 de septiembre de 2019) y las pérdidas de explotación del ejercicio 2020 ha sido de 878 miles de euros (41 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2019).

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que el Grupo facilitará los recursos necesarios para atender las necesidades de financiación que la Sociedad tenga en un futuro (véase Notas 12 y 15). Asimismo, las cuentas han sido formuladas bajo la situación excepcional de la pandemia COVID-19 donde se explican los efectos que ha tenido sobre la Sociedad en la nota 2.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2020 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>(660.529)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(660.529)</u>
	<u>(660.529)</u>

La distribución del resultado de 2019 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el importe de las reservas no distribuibles es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	20.000	20.000

Según se indica en la nota 2, la Sociedad se ha acogido a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo regulados en el artículo 1 del Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, prorrogados por el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo, utilizando los recursos públicos destinados a los mismos. Como consecuencia de ello y según lo dispuesto en sendos artículos 5 de dichos Reales Decretos y del artículo 4 del Real Decreto-ley 30/2020, la Sociedad no puede proceder al reparto de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal en que se apliquen estos expedientes de regulación temporal de empleo, excepto si abona previamente el importe correspondiente a la exoneración aplicada a las cuotas de la seguridad social y ha renunciado a ella.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(4) Normas de Registro y Valoración**

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se reconocen en la medida en que existe una asignación e imputación temporal de los costes de cada proyecto y se estima que contribuirán a generar ingresos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Utillaje	Lineal	3
Otras instalaciones	Lineal	5-15
Mobiliario y equipamiento	Lineal	6-12
Equipos de proceso de información	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	6

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos (distintos al fondo de comercio, cuyo deterioro de valor no sería reversible) sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos que otorgan el derecho de uso de determinados activos, al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

Los arrendamientos conjuntos de terrenos y edificios se clasifican como operativos o financieros, separadamente para cada elemento. No obstante, si el valor por el que se reconocería el terreno al inicio del arrendamiento es inmaterial, ambos componentes se tratan conjuntamente a efectos de su clasificación. Si no se espera que la Sociedad adquiera la propiedad del terreno al final del plazo de arrendamiento y el edificio cumple las condiciones para clasificarse como arrendamiento financiero, los pagos mínimos del arrendamiento se distribuyen entre ambos componentes en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Las aportaciones recibidas de los arrendadores, como contribución a las obras a realizar en el local arrendado, se reconocen, neteando el gasto de alquiler, de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En este sentido, la Sociedad no presenta compensados aquellos activos y pasivos financieros que, pese a estar sujetos a un acuerdo de compensación contractual y a liquidarse por una cantidad neta, tomando en consideración las leyes aplicables a la relación contractual bajo situaciones concursales, no serían compensables.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad valora al coste, incrementado por los intereses que deba abonar al prestamista de acuerdo con las condiciones contractuales, los préstamos participativos en que los intereses tienen carácter contingente por estar condicionados al cumplimiento de un hito de la Sociedad, por ejemplo la obtención de beneficios o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la misma. En estos casos, los costes de transacción se imputan linealmente a lo largo de la vida del préstamo.

(viii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Existencias

(i) General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición que les correspondió de acuerdo con el método del precio medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos para las mercaderías comerciales se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias comerciales se reconocen contra el epígrafe de Aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(i) Expedientes de regulación temporal de empleo:

La Sociedad se ha acogido a las ayudas derivadas de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), previstas en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A estos efectos, la Sociedad reconoce la aportación empresarial a la Seguridad Social de los empleados en suspensión temporal de empleo, reducción de jornada o reincorporados por su importe íntegro como un gasto atendiendo a su naturaleza y una subvención por la parte bonificada atendiendo a los criterios indicados en la nota 4(h).

En la nota 3, se indican los compromisos asumidos por la Sociedad por los ERTEs realizados durante el ejercicio 2020.

(j) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(k) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

(l) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El reembolso se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la naturaleza del gasto, con el límite del importe de la provisión.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos y comisiones por ventas con tarjetas de créditos se reconocen en la partida de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos provenientes de cláusulas de exclusividad se reconocen de forma lineal en función del periodo de vigencia del correspondiente contrato.

(i) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

La Sociedad vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad está integrada en el Grupo fiscal MEDIA MARKT y tributa en régimen de declaración consolidada.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

(o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(p) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(q) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
2019		
Coste al 1 de octubre de 2018	2.600	2.600
Coste al 30 de septiembre de 2019	2.600	2.600
Amortización acumulada al 1 de octubre de 2018	(2.537)	(2.537)
Amortizaciones	(63)	(63)
Amortización acumulada al 30 de septiembre de 2019	(2.600)	(2.600)
Valor neto contable al 30 de septiembre de 2019	-	-

No ha habido movimientos en este epígrafe en el ejercicio 2020.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de septiembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	2.600	2.600

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(6) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros	
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
2020		
Coste al 1 de octubre de 2019	2.888.875	2.888.875
Altas	34.465	34.465
Bajas	(28.196)	(28.196)
Coste al 30 de septiembre de 2020	2.895.144	2.895.144
Amortización acumulada al 1 de octubre de 2019	(1.770.629)	(1.770.629)
Amortizaciones	(280.992)	(280.992)
Bajas	27.447	27.447
Amortización acumulada al 30 de septiembre de 2020	(2.024.174)	(2.024.174)
Valor neto contable al 30 de septiembre de 2020	870.970	870.970

	Euros	
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
2019		
Coste al 1 de octubre de 2018	2.845.162	2.845.162
Altas	48.062	48.062
Bajas	(4.349)	(4.349)
Coste al 30 de septiembre de 2019	2.888.875	2.888.875
Amortización acumulada al 1 de octubre de 2018	(1.489.016)	(1.489.016)
Amortizaciones	(285.493)	(285.493)
Bajas	3.880	3.880
Amortización acumulada al 30 de septiembre de 2019	(1.770.629)	(1.770.629)
Valor neto contable al 30 de septiembre de 2019	1.118.246	1.118.246

(a) General

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden básicamente a las mejoras y/o reformas realizadas en el local comercial donde la Sociedad desarrolla su actividad.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de septiembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	297.309	210.004

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene alquilado a terceros el local donde desarrolla su actividad en régimen de arrendamiento operativo.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Con fecha efecto 27 de junio de 2013 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento del local comercial donde se ubica su establecimiento comercial en Paseo de la Castellana (Madrid), por el que está obligada a satisfacer la totalidad de las rentas durante el período de 5 años que dura el mismo; dicho contrato es prorrogable a partir de la expiración de dicho período cada 5 años con un límite máximo de 15 años. En el ejercicio 2018, la Sociedad ha ejercido su derecho contractual a partir del cual prolonga de forma automática y unilateralmente el contrato de arrendamiento hasta el 26 de junio de 2023. En el ejercicio 2020 la Sociedad firmó una adenda por la situación derivada del COVID-19 en la cual se le otorgan bonificaciones.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pagos mínimos por arrendamiento	1.189.284	1.164.981

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	1.099.866	1.078.198
Entre uno y cinco años	1.910.452	2.953.968
	3.010.318	4.032.166

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(8) Política y Gestión de Riesgos**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Los mencionados riesgos se gestionan de manera centralizada por el Grupo CECONOMY, A.G. y desde las unidades de negocio, sobre todo los riesgos operativos. La gestión del riesgo es una parte integral de la gestión del negocio del Grupo. Los puntos de gestión más importantes son:

- 1) Evaluación del EVA (Economic Value Added)
- 2) Estrictos Principios sobre Política de Riesgos
- 3) Indicadores de riesgos claramente definidos que aseguran grandes niveles de transparencia
- 4) Reportes a Grupo que promueven la comunicación interna sobre el riesgo
- 5) Constante supervisión del riesgo
- 6) Gestión de las oportunidades

Para evaluar la situación de los riesgos, no solo se examina cada riesgo aisladamente, sino que también se analiza la interrelación de dichos riesgos y el coeficiente de probabilidad. La evaluación realizada ha mostrado que no hay riesgos financieros significativos para la compañía y no existen riesgos que puedan identificar un peligro en la futura existencia de la misma. En este sentido, se destacan los siguientes aspectos:

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las ventas a clientes se realizan generalmente en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables que garantizan capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se centra en los activos y pasivos que devengan intereses a tipo variable. Si los tipos de interés durante el ejercicio hubieran sido 10 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado antes de impuestos hubiera sido 709 euros superior/inferior (1.540 euros superior/inferior al 30 de septiembre de 2019).

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2020				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	161.409	161.409	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	1.777.302	1.777.302
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	-	-	1.462.714	1.462.714
Total	161.409	161.409	3.240.016	3.240.016
Total activos financieros	161.409	161.409	3.240.016	3.240.016
	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2019				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	155.184	155.184	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	2.054.340	2.054.340
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	-	-	798.858	798.858
Total	155.184	155.184	2.853.198	2.853.198
Total activos financieros	155.184	155.184	2.853.198	2.853.198

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

- (a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
Grupo (Nota 19)		
Tributación en régimen de declaración consolidada (Nota 17)	204.362	20.523
Cuenta corriente por gestión centralizada de tesorería	1.258.352	778.335
Total	1.462.714	798.858

Media Markt Saturn Administración España, S.A.U. tiene establecido un sistema de cuentas bancarias centralizadas para las sociedades del grupo (tesorería centralizada). La Sociedad está acogida a este sistema en el que Media Markt Saturn Administración España, S.A.U. carga o remunera intereses de mercado a cada sociedad participante en función de los saldos activos o pasivos que mantenga con la misma.

- (b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	No corriente	No corriente
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	161.409	155.184
Total	161.409	155.184

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
<i>Grupo (Nota 19)</i>		
Clientes	166.681	173.730
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	301.839	311.383
Otros deudores	1.320.187	1.578.437
Personal	2.865	4.021
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17)	22.551	-
Correcciones valorativas por deterioro	(36.821)	(13.231)
Total	1.777.302	2.054.340

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2020	
	Deudores	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de octubre de 2019	(13.231)	(13.231)
Dotaciones	(63.939)	(63.939)
Reversiones	40.349	40.349
Saldo al 30 de septiembre de 2020	(36.821)	(36.821)
	Euros	
	2019	
	Deudores	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de octubre de 2018	(20.166)	(20.166)
Dotaciones	(54.120)	(54.120)
Reversiones	61.055	61.055
Saldo al 30 de septiembre de 2019	(13.231)	(13.231)

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(e) Clasificación por vencimientos

La práctica totalidad de los activos financieros de la Sociedad a 30 de septiembre de 2020 y 2019, presentan un vencimiento inferior a un año por lo que no se adjunta detalle de la clasificación por vencimientos. Los depósitos y fianzas tienen su vencimiento en función del contrato de alquiler al que hacen referencia (véase nota 7).

(11) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Mercaderías comerciales	2.275.064	2.404.135
Correcciones valorativas por deterioro	(145.036)	(94.333)
	2.130.028	2.309.802

El detalle de las reversiones y correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Mercaderías comerciales	(50.703)	139.027
Total reversiones / (correcciones) de valor	(50.703)	139.027

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(12) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 30 de septiembre de 2020 el patrimonio neto de la Sociedad es inferior a la mitad del capital social, encontrándose por tanto en los supuestos de los artículos 363 y 365 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad tiene suscrito un préstamo participativo con su accionista mayoritario Media Markt Saturn, S.A.U. por importe de 984.834 euros, al objeto de restablecer su equilibrio patrimonial. Dicho préstamo participativo tiene vencimiento el 31 de octubre de 2021.

Dicho préstamo participativo de la Sociedad devenga intereses del Euribor más 1,5 puntos en el caso de que la Sociedad presente beneficios y del Euribor más 0,5 puntos en caso contrario. Esta deuda se situará a efectos de prelación detrás de los acreedores comunes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 d) del Real Decreto ley 7/1996 de 7 de junio, sobre medidas de carácter fiscal y de fomento y de liberación de las sociedades económicas los préstamos de las características descritas en dicha nota, tienen la consideración de patrimonio neto.

(a) Capital

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el capital social de MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A. está representado por 1.000 acciones nominativas de 100,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	2020		2019	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Media Markt Saturn, S.A.U.	999	99,90 %	999	99,90 %

(b) Reservas**(i) Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(13) Otras Provisiones

Corresponde básicamente a provisiones constituidas por la Sociedad para hacer frente al servicio de post-venta sobre aquellas ventas cuya garantía se encontraba en vigor al 30 de septiembre de 2020 y 2019, así como las provisiones por devoluciones. La aplicación neta del ejercicio anual terminado al 30 de septiembre 2020 ha sido de 33.217 euros (8.769 euros de dotación neta al 30 de septiembre de 2019).

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(14) Pasivos Financieros por Categorías**

- (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases se muestra en el Anexo I.

El valor razonable de estos pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

(15) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

- (a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo (Nota 19)</i>				
Préstamos participativos	984.834	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	4.210	-	805
Total	984.834	4.210	-	805

La Sociedad tiene suscrito un préstamo participativo con su accionista mayoritario Media Markt Saturn, S.A.U. por importe de 984.834 euros, al objeto de restablecer su equilibrio patrimonial. Dicho préstamo participativo tiene vencimiento el 31 de octubre de 2021.

Dicho préstamo participativo de la Sociedad devenga intereses del Euribor más 1,5 puntos en el caso de que la Sociedad presente beneficios y del Euribor más 0,5 puntos en caso contrario. Esta deuda se situará a efectos de prelación detrás de los acreedores comunes.

- (b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	No corriente	No corriente
<i>No vinculadas</i>		
Fianzas y depósitos recibidos	-	6.077

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
<i>Grupo (Nota 19)</i>		
Proveedores	183.075	197.444
Acreedores	145.149	114.923
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	3.447.098	2.777.229
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	1.685.533	2.646.685
Acreedores Personal	486.690	266.541
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	27.339	19.518
Anticipos	55.384	300.328
	53.546	82.948
Total	6.083.814	6.405.616

Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito a corto plazo corresponde a los derechos de crédito que ciertos proveedores de la Sociedad han vendido a determinadas entidades financieras.

(d) Clasificación por vencimientos

La práctica totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad a 30 de septiembre de 2020 y 2019, presentan un vencimiento inferior a un año por lo que no se adjunta detalle de la clasificación por vencimientos.

(16) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	15	12
Ratio de las operaciones pagadas	15	11
Ratio de las operaciones pendientes de pago	27	37
	Euros	
Total pagos realizados	1.409.458	1.731.593
Total pagos pendientes	1.869	4.912

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La información detallada en el cuadro anterior no incluye los pagos relacionados con facturas en las que existan disputas comerciales, por entender los Administradores que no están sujetas a los periodos de pago establecidos.

A los efectos de la información a desglosar en esta nota, debe ser considerado que al amparo de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de ordenación del comercio minorista (Lorcomin), que sigue resultando de aplicación en sus artículos 17.3 y 17.4, queda fuera del ámbito de la Ley 15/2010 de 5 de julio la regulación en materia de aplazamientos de pago para los productos de gran consumo (Art. 17.3 LORCOMIN), es decir, los que no tienen cabida en las calificaciones anteriores y que son objeto de transacción en el canal minorista, mayorista o de intermediación.

En el caso de la Sociedad, dada la tipología de producto comercializado, le serían de aplicación los plazos legales establecidos en el artículo 17.4 de Lorcomin y en consecuencia, la Ley 15/2010 únicamente sería de aplicación a los efectos de proveedores que no sean de mercancía.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	51.100	-	41.375	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	22.551	-	-
	51.100	22.551	41.375	-
Pasivos (Nota 15)				
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	243.416
Seguridad Social	-	41.832	-	42.098
Retenciones	-	13.552	-	14.814
	-	55.384	-	300.328

El detalle por sociedad de los créditos y débitos entre empresas del Grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
Deudores		
Media Markt Saturn, S.A.U. (Nota 19)	204.362	20.523
	204.362	20.523

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Según la consolidación fiscal del Grupo del ejercicio 2020, la Sociedad ha devengado un importe a cobrar de 207.965 euros por el Impuesto de Sociedades (37.818 euros a cobrar del ejercicio 2019). Las sociedades que tributan en régimen de tributación consolidada junto con Media Markt Saturn, S.A.U. proceden a liquidar a ésta el importe a pagar o a devolver por el Impuesto sobre Sociedades mensualmente, reflejando los saldos detallados en el cuadro anterior los importes del último mes del ejercicio.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales las liquidaciones de impuestos que le son aplicables durante el plazo de prescripción de cuatro años.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta a tributación por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada. Por lo tanto, es la sociedad dominante Media Markt Saturn, S.A.U. la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación de la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades. Para ello la Sociedad satisface a la sociedad dominante la cuota efectiva del ejercicio que debería haberse ingresado si tributara en régimen individual. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo II.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio se detalla en el Anexo III.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(207.965)	(37.818)
	(207.965)	(37.818)
Impuestos diferidos		
Inmovilizado	5.250	5.625
Provisiones	(15.849)	40.820
Ajustes de ejercicios anteriores	4.477	1.633
	(214.087)	10.260
De las actividades continuadas	(214.087)	10.260

El movimiento de los activos por impuesto diferido incluye una alta por importe de 3.603 euros correspondiente a una regularización realizada en la presentación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019. El mencionado movimiento para el ejercicio 2019 incluía una alta por importe de 1.780

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

euros correspondiente a una regularización realizada en la presentación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018.

El detalle de activos por impuesto diferido por tipos de activos es como sigue:

	Euros	
	Activos	
	2020	2019
Inmovilizado	12.155	17.404
Otras provisiones	37.754	22.780
Provisiones para otras operaciones comerciales	1.191	1.191
Total activos	51.100	41.375

El detalle de los activos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Inmovilizado	6.904
Total	6.904	11.780

(18) Información Medioambiental

Los gastos procedentes de actividades relacionadas con la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se han producido o que deberán llevarse a cabo para mitigar el impacto medioambiental de las operaciones de la Sociedad ascienden al 30 de septiembre de 2020 a 5.371 euros (5.228 euros al 30 de septiembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 30 de septiembre de 2020 ni a 30 de septiembre de 2019.

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías se muestra a continuación:

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
2020			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)			
Clientes, empresas del grupo y asociadas a c/p	-	166.681	166.681
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p (Nota 10)			
Cuenta corriente por gestión centralizada de tesorería	-	1.258.352	1.258.352
Tributación en régimen de declaración consolidada	204.362	-	204.362
Total activos corrientes	204.362	1.425.033	1.629.395
Total activo	204.362	1.425.033	1.629.395
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Préstamos participativos	984.834	-	984.834
Total pasivos no corrientes	984.834	-	984.834
Deudas en empresas del grupo y asociadas a c/p (Nota 15)			
Proveedores de inmovilizado	-	4.210	4.210
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15)			
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	183.075	183.075
Acreeedores, empresas del grupo y asociadas	-	145.149	145.149
Total pasivos corrientes	-	332.434	332.434
Total pasivo	984.834	332.434	1.317.268

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
2019			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)			
Tributación en régimen de declaración consolidada (Nota 16)	20.523	-	20.523
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	173.730	173.730
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p (Nota 10)			
Cuenta corriente por gestión centralizada de tesorería	-	778.335	778.335
Total activos corrientes	20.523	952.065	972.588
Total activo	20.523	952.065	972.588
Deudas en empresas del grupo y asociadas a c/p (nota 15)			
Proveedores de inmovilizado	-	805	805
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15)			
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	197.444	197.444
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	114.923	114.923
Total pasivos corrientes	-	313.172	313.172
Total pasivo	-	313.172	313.172

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2020	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Minoritarios	
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas	-	793.627	-	793.627
Ventas de inmovilizado	-	4.151	-	4.151
Otros servicios prestados	-	84.556	-	84.556
Total ingresos	-	882.334	-	882.334
Gastos				
Compras netas				
Compras	-	1.517.071	-	1.517.071
Compras de inmovilizado	-	19.572	-	19.572
Otros servicios recibidos	-	580.496	-	580.496
Total Gastos	-	2.117.139	-	2.117.139
Otros				
Dividendos	11.622	-	12	11.634
Total Otros	11.622	-	12	11.634
2019	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Minoritarios	
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas	-	554.224	-	554.224
Otros servicios prestados	-	93.378	-	93.378
Total Ingresos	-	647.602	-	647.602
Gastos				
Compras netas				
Compras	-	1.228.789	-	1.228.789
Compras de inmovilizado	-	34.822	-	34.822
Otros servicios recibidos	-	744.794	-	744.794
Total Gastos	-	2.008.405	-	2.008.405
Otros				
Dividendos	56.498	-	57	56.555
Total Otros	56.498	-	57	56.555

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La venta de bienes y prestación de servicios entre empresas del grupo se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La Sociedad en atención a la violación de la intimidad que supondría facilitar la remuneración de la Alta Dirección y de los Administradores, no considera oportuno detallar en las cuentas anuales dicha información para los ejercicios 2020 y 2019. Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores y el personal de Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha pagado primas de seguro de responsabilidad civil para los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. No obstante lo anterior, el Grupo tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los Administradores de la Sociedad.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2020	2019
Ingresos por venta de bienes	17.562.180	21.890.754
Ingresos por prestación de servicios	1.467.132	1.847.958
	19.029.312	23.738.712

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras	15.174.187	18.230.792
Variación de existencias	129.071	410.903
	15.303.258	18.641.695

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	452.965	483.992
Otros gastos sociales	57.031	36.282
	509.996	520.274

La Sociedad se ha visto obligada a acogerse a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) promovidos por el Gobierno de España que ha implicado la obtención de bonificaciones de las cuotas a la seguridad social (véase nota 2).

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pérdidas		
Inmovilizado material	(749)	(469)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****(21) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2020	2019
Técnicos	3	-
Coordinadores	6	5
Mandos	18	18
Personal base	29	36
Profesionales	28	27
	84	86

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2020 y 2019, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores (no incluidos en plantilla)	-	1	-	1
Administradores (incluidos en plantilla)	-	1	-	1
Coordinadores	3	4	2	3
Mandos	7	10	8	14
Personal base	12	16	16	16
Profesionales	20	7	18	8
Técnicos	-	1	-	-
	42	40	44	43

La Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2020 y 2019.

(22) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha devengado durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	4.574	4.708

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Hechos Posteriores

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2020, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las presentes cuentas anuales.

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2020

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2020				
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas con empresas del grupo y asociadas	984.834	984.834	4.210	4.210
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	4.262.012	4.262.012
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	1.685.533	1.685.533
Otras cuentas a pagar	-	-	80.885	80.885
Total pasivos financieros	984.834	984.834	6.032.640	6.032.640

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2019

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2019				
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	805	805
Otros pasivos financieros	6.077	6.077	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	3.356.137	3.356.137
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	2.646.685	2.646.685
Otras cuentas a pagar	-	-	102.466	102.466
Total pasivos financieros	6.077	6.077	6.106.093	6.106.093

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2020**

2020	Euros			Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Neto	
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(660.529)	(660.529)
Impuesto sobre sociedades			(214.087)	(214.087)
Pérdidas antes de impuestos			(874.616)	(874.616)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	358	-	358	358
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual				
con origen en el ejercicio	196.296	-	196.296	196.296
con origen en ejercicios anteriores	-	153.897	(153.897)	(153.897)
Base imponible (Resultado fiscal)			(831.859)	(831.859)

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2019

2019	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			11.634	11.634
Impuesto sobre sociedades			10.260	10.260
Beneficios antes de impuestos			21.894	21.894
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	12.614	-	12.614	12.614
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual				
con origen en el ejercicio	153.897	-	153.897	153.897
con origen en ejercicios anteriores	-	339.675	(339.675)	(339.675)
Base imponible (Resultado fiscal)			(151.270)	(151.270)

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.

**Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2020**

	Euros	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(874.616)	(874.616)
Impuesto al 25%	(218.654)	(218.654)
Gastos no deducibles		
Sanciones	90	90
Ajustes de ejercicios anteriores	4.477	4.477
	(214.087)	(214.087)
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios		
De las operaciones continuadas		

MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.

**Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2019**

	Euros	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	21.894	21.894
Impuesto al 28%	5.474	5.474
Gastos no deducibles		
Sanciones	883	883
Otros	(18.250)	(18.250)
Ajustes de ejercicios anteriores	1.633	1.633
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios		
(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(10.260)	(10.260)

MEDIA MARKT MADRID-CASTELLANA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

A los Accionistas,

En el ejercicio 2020, la cifra de ventas netas ha disminuido un 19,77% debido, principalmente, a que la actividad de la Sociedad se ha visto interrumpida temporalmente entre los meses de marzo y mayo de 2020 debido al cierre de la tienda donde desarrolla su actividad (véase nota 2 de la memoria de las cuentas anuales) como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19. Ante esta situación, la Sociedad ha llevado a cabo determinadas medidas correctoras entre las que se incluyen, principalmente, negociaciones con el arrendador del local donde desarrolla su actividad al objeto de conseguir reducciones y/o bonificaciones en la renta de alquiler, así como el acogimiento a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) promovidos por el Gobierno de España que ha implicado la obtención de bonificaciones de las cuotas a la seguridad social.

Durante el ejercicio 2021, se espera una leve mejora en el mercado, aunque va a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, por lo que existe un alto grado de incertidumbre sobre el impacto que pueda llegar a tener en la evolución de nuestras ventas. Asimismo, la Sociedad continúa llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural.

No se han producido durante el ejercicio negocios con acciones propias ni actividades en materia de investigación y desarrollo.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no ha habido acontecimientos importantes que hayan ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.

El riesgo de tipo de cambio no es relevante ya que las operaciones se realizan en moneda local, y en caso de que se realicen en moneda extranjera, éstas son muy poco significativas, por tanto, este riesgo no es relevante.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que la gran mayoría de las ventas se realizan al por menor, efectuándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación, la Sociedad accede a la financiación interna del grupo al que pertenece.

La exposición de la Sociedad a las variaciones de los tipos de interés no es significativa por las razones aducidas anteriormente.

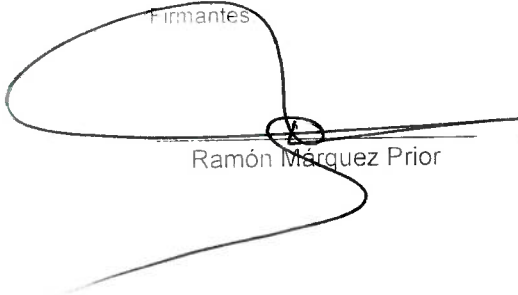
No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

De forma general, la Sociedad trabaja y acuerda recurrentemente con los acreedores los períodos de pago que mejor se ajustan a las necesidades e intereses de cada una de las partes en el marco de la legalidad vigente. En este sentido, el período medio de pago al 30 de septiembre de 2020 se sitúa en los 15 días.

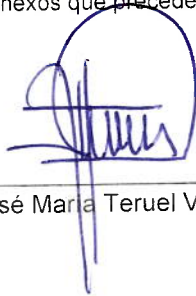
MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A.

Reunidos los Administradores de la Sociedad MEDIA MARKT MADRID CASTELLANA, S.A., con fecha de 30 de octubre de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes



Ramón Márquez Prior



José María Teruel Vilalta